

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE CARABINEROS Y PROTECCIÓN AMBIENTAL

EL DIRECTOR DE CARABINEROS Y PROTECCIÓN AMBIENTAL ENCARGADO DE LA POLICÍA NACIONAL, EN USO DE LAS FACULTADES LEGALES OTORGADAS MEDIANTE RESOLUCIÓN 00011 DEL 02/01/2025, MODIFICADA Y ADICIONADA MEDIANTE RESOLUCIÓN 00364 DEL 12/02/2025, DE LA DIRECCIÓN GENERAL POLICÍA NACIONAL Y EN DESARROLLO DE LO CONSAGRADO EN LOS ARTÍCULOS 7 Y 23 DE LA LEY 1150 DE 2007 Y DECRETO 1082 DE 2015 REFERENTES A LA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA.

Orden de compra: 154059
 Contratante: Dirección de Carabineros y Protección Ambiental
 Contratista: Yokomotor S.A.
 NIT: 800.041.829-6
 Objeto del contrato: Adquisición de vehículos para la Dirección de Carabineros y Protección Ambiental, a través del acuerdo marco de precios para la adquisición de vehículos, vehículos eléctricos y vehículos híbridos para transporte terrestre número cce-163-iii-amp-2020, Lote Nro. 3: adquisición camionetas station wagon no uniformadas.
 Valor del contrato: Seiscientos noventa y nueve millones seiscientos ochenta y seis mil seiscientos ochenta y dos pesos moneda corriente colombiana. (\$ 699.686.682,00), incluido el valor del IVA.
 Plazo de ejecución: Dos (2) meses.
 Compañía aseguradora: Compañía Mundial de seguros S.A.
 Póliza: Nro. M-100280498, Anexo: 0 Expedida el: 29/10/2025

AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA		VALOR %	AMPAROS
		DESDE	HASTA		
CUMPLIMIENTO	\$ 174.921.670,50	00:00 Horas Del 24/10/2025	24:00 Horas Del 30/06/2026	10 %	\$ 69.968.668,20
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO		00:00 Horas Del 31/12/2025	24:00 Horas Del 31/12/2027	10 %	\$ 69.968.668,20
CALIDAD DEL SERVICIO		00:00 Horas Del 31/12/2025	24:00 Horas Del 31/12/2027	5 %	\$ 34.984.334,10

Por encontrarse expedida en debida forma, de conformidad con lo exigido en la orden de compra de la referencia, se aprueba la póliza de garantía única.

Para constancia se firma en Bogotá D.C., **29 OCT 2025**


 Brigadier General **CARLOS GERMÁN OVIEDO LAMPREA**
 Director de Carabineros y Protección Ambiental (E)

Elaboró: IT. JOSE DARLY WILLAMIL CELY
ARLOF - GRUCO (E)

Revisó: IT. JONATHAN ANDRÉS ÁVILA MONTILLA
DICAR - ASJUR (E)

Aprobó: IJ. LUIS ÁNZOLA CUIDA
ARLOF - GRUCO (E)

Revisó: TC. OCTAVIO LLANO FRANCO
SUCAR - ARLOF

Revisó: CR. MIGUEL FERNANDO SASTOQUE SEGURA
DICAR - SUCAR

Fecha Elaboración: 29/10/2025
UBICACIÓN: DICAR\GRUCO\WILLAMIL\2025\CONTRATOS

Avenida Boyacá 142 A - 55 Bogotá
 Teléfonos: 5189796 Ext. 21838
 Correo: dicar.gruco@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

NIT 800 037 613 6
 TOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
 IVA REGIMEN COMÚN - AUTORES TENEADORES

Código de Seguridad: XH5H189o41mAgB+RmdwMZg==

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R00000059-D001

No. PÓLIZA M-100280498		No. ANEXO 0		No. CERTIFICADO 15020466		No. RIESGO:	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN 29/10/2025		SUC. EXPEDIDORA MEDELLIN	
VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS		VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	
00:00 Horas Del 24/10/2025		24:00 Horas Del 31/12/2027				N/A	
						VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
						N/A	
TOMADOR		YOKOMOTOR SA				No. DOC. IDENTIDAD 800.041.829-6	
DIRECCIÓN		AVENIDA PALACE NO. 32-182				TELÉFONO 2858888	
ASEGURADO		DIRECCION DE CARABINEROS Y PROTECCION AMBIENTAL				No. DOC. IDENTIDAD 900.192.793-1	
DIRECCIÓN		AVENIDA BOYACÁ # 142A - 55				TELÉFONO 3142705413	
BENEFICIARIO		DIRECCION DE CARABINEROS Y PROTECCION AMBIENTAL				No. DOC. IDENTIDAD 900.192.793-1	
DIRECCIÓN		AVENIDA BOYACÁ # 142A - 55				TELÉFONO 3142705413	

OBJETO DE CONTRATO

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN LA ORDEN DE COMPRA No.154059, CUYO OBJETO ES

ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA LA DIRECCIÓN DE CARABINEROS Y PROTECCIÓN AMBIENTAL, A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS, VEHÍCULOS ELÉCTRICOS Y VEHÍCULOS HÍBRIDOS PARA TRANSPORTE TERRESTRE NÚMERO CCE-163-III-AMP-2020, LOTE NRO. 3: ADQUISICIÓN CAMIONETAS STATION WAGON NO UNIFORMADAS.

- EL AMPARO DE CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO TIENE UNA VIGENCIA DE DOS (02) AÑOS CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE ENTREGA.
- EL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO TIENE UNA VIGENCIA DE DOS (02) AÑOS CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE ENTREGA DE LOS VEHÍCULOS Y FECHA

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADAS	VALOR PRIMAS
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 24/10/2025	24:00 Horas Del 30/06/2026	69.968.668,20	190.928,20
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	00:00 Horas Del 31/12/2025	24:00 Horas Del 31/12/2027	69.968.668,20	559.749,35
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 31/12/2025	24:00 Horas Del 31/12/2027	34.984.334,10	279.874,67
TOTAL ASEGURADO			\$ 174.921.670,50	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN	PRIMA BRUTA	\$
PLANSEG LTDA.	AGENCIAS	100,00		1.030.552,22
DISTRIBUCIÓN COASEGURO			DESCUENTOS	\$
COMPANIA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN
CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 29/10/2025			EXTRA PRIMA	
			PRIMA NETA	\$ 1.030.552,22
			GASTOS EXP.	\$ 7.800,00
			IVA	\$ 197.286,92
			TOTAL A PAGAR	\$ 1.235.639,14

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2009 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL-SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LÍNEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA, DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPANIA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA TERMINACIÓN DE LA PÓLIZA.

EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADemás, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANICIPIADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPANIA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Angela Munar
 Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
 ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

[Firma]

Líneas de Atención al Cliente:
 • Nacional: 01 8000 111 935
 • Bogotá: 327 4712 - 327 4713

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente. Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

REGISTRADO EN LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA - R000-4488



tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROS.MUNDIAL.COM.CO
POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO
ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
VERSION CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R00000059-D001

No. PÓLIZA	M-100280498	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	15020466	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	29/10/2025	SUC. EXPEDIDORA	MEDELLIN
VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA		
00:00 Horas Del	24/10/2025	24:00 Horas Del	31/12/2027	N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

DE TERMINACIÓN DEL MANTENIMIENTO

ASEGURADO/BENEFICIARIO: DIRECCION DE CARABINEROS Y PROTECCION AMBIENTAL NIT 900192793-1

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmondial.com.co
Correo electrónico: mondial@segurosmondial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza M-100280498 y endoso, 0 cuyo afianzado es: YOKOMOTOR SA Asegurado o Beneficiario: DIRECCION DE CARABINEROS Y PROTECCION AMBIENTAL / DIRECCION DE CARABINEROS Y PROTECCION AMBIENTAL , expedida por la Compañía en 29/10/2025, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

MEDELLIN a los 29 días del mes OCTUBRE del año 2025.



Firma Autorizada
Compañía mundial de Seguros S.A.

LÍNEAS DE ATENCIÓN AL CLIENTE

Bogotá: (+601) 327 47 12/13 | Nacional: 01 8000 111 935 | Sitio Web: www.segurosmondial.com.co



Complimos con los sueños de nuestro planeta
reciclando responsablemente. Protege el Medio
Ambiente evitando la impresión de este documento.

@SegurosMundial


